

EXP-UNC: 0046472/2018

VISTO

La propuesta presentada por el Responsable del Grupo de Desarrollo Electrónico e Instrumental, Ing. Walter ZANINETTI, para que se concurse un cargo de Profesor Adjunto (código interno 111/36) con dedicación simple en ese grupo; y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Asuntos Académicos recomienda realizar el llamado a concurso solicitado;

Que este trámite está reglamentado por las Ord. HCS 8/86 (t.o.), y Ord. HCD 1/87.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/36), en el Grupo de Desarrollo Electrónico e Instrumental.

ARTÍCULO 2°: Proponer al HCS la integración del Jurado de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

Dr. Esteban ANOARDO
(Prof. Titular – FAMAF-UNC)
Dr. Luis María Rodolfo FABIETTI
(Prof. Titular – FAMAF-UNC)
Ing. Eduardo Daniel TOSELLI
(Prof. Titular – IUA)

Miembros Suplentes:

Dr. Ricardo César ZAMAR
(Prof. Titular – FAMAF-UNC)
Dr. Eldo Edgardo ÁVILA
(Prof. Titular – FAMAF-UNC)
Ing. Juan Eduardo PICCO
(Prof. Titular – UTN-FRC)





Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 0046472/2018

Observadores en representación de los graduados:

Titular: Lic. Sofía MONTAGNA
Suplente: Lic. Francisco Javier GARCÍA SORIANO

Observadores en representación de los estudiantes:

Titular: Sr. Joaquín ALMEIRA
Suplente: Sr. Marcos Leandro FERRADAS

ARTÍCULO 3°: Elevar al H. Consejo Superior a fin de que ese Cuerpo considere la propuesta de integración del Jurado y el llamado a concurso.

ARTÍCULO 4°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A OCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN CD N° 323/2018.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF

EXP-UNC: 0046472/2018

ANEXO I - RESOLUCIÓN CD 323/2018

PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y
COMPUTACIÓN (Art. 2º de la Ord. del H. Consejo Directivo 1/87)

CONCURSO

CARGO: Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/36).

GRUPO: Desarrollo Electrónico e Instrumental.

Requisitos:

a) Acreditar antecedentes o capacidad de realizar con suficiencia tareas de docencia a cargo de materias (en el nivel de pregrado y postgrado) de Electrónica para Físicos en las distintas Especialidades¹, dirigir trabajos de grado, seminarios y tesis doctorales (en su especialidad).

b) Acreditar antecedentes o capacidad de realizar tareas de desarrollo experimental en instrumentación electrónica para laboratorios experimentales de investigación y/o extensión.

Se valorará positivamente:

a) Acreditar Título de Ingeniero Electrónico y de Doctor en Ingeniería en la Mención Electrónica.

b) Acreditar antecedentes y capacidad para realizar tareas de investigación en la especialidad de electrónica, debidamente respaldadas por publicaciones en revistas científicas y presentaciones en congresos y conferencias de prestigio internacional.

c) Acreditar antecedentes en el desarrollo de metodologías de test de circuitos digitales, analógicos y de señal mixta, así como capacidad para diseñar circuitos analógicos con técnicas innovadoras.

La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Art. 45º del Estatuto Universitario. La persona designada quedará encuadrada dentro del régimen de la docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en las Ord. HCD 1/86 y 2/86.

Se requerirá, de la persona designada, la colaboración que la Facultad estime necesaria en las tareas de tipo académica, administrativa o de extensión, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia.

¹ Especialidad I: Electrónica para Laboratorios Experimentales de Investigación.

Especialidad II: Plataformas configurables para instrumentación científica.

Especialidad III: Modelado, Simulación y Síntesis de Sistemas de Señales y Tecnologías Mixtas con Lenguajes de Descripción.

Especialidad IV: La PC ("Personal Computer") utilizada como controladora de procesos.